



**31 de julio de 2018**  
**FI-181-2018**

## **INFORME FIN DE GESTION**

Periodo	01 de febrero 2018 al 31 de julio de 2018
Funcionaria	Licda. Anayansi Ellis Calderón
Dirección	Soporte Administrativo
Unidad	Unidad de Finanzas
Puesto	Coordinadora de Unidad

**Licda. Gabriela Díaz Díaz**  
**Directora**  
**Soporte Administrativo**

El presente informe se realiza en cumplimiento a lo establecido en el artículo 12, inciso e de la Ley General de Control Interno y la Directriz R-CO-61 del 21 de junio del 2005 emitida por la Contraloría General de la República.

### **Introducción**

La Unidad de Finanzas de la Dirección de Soporte Administrativo al igual que las distintas oficinas de la Administración, le corresponde planificar, organizar, dirigir, controlar procesos; así como aplicar políticas y normativa, cumplir con los Planes Estratégicos Institucionales, Planes Operativos Institucionales, lineamientos y directrices emitidas por los distintos entes rectores, entre otros.

Cuenta con un equipo de trabajo conformado por 3 colaboradores (Tesorería, Contabilidad y Presupuesto), más mi persona como coordinadora de la Unidad.



## **Resultados de la gestión:**

### **Objetivo General de la Unidad de Finanzas**

Velar en coordinación con la Directora de Soporte Administrativo y según la normativa vigente y lineamientos específicos emitidos, por la atención oportuna y manejo de fondos públicos para el cumplimiento del interés de la Administración.

### **Labor Sustantiva de la Unidad de Finanzas:**

- Planear, dirigir, organizar, coordinar, supervisar y controlar todas las actividades profesionales, técnicas, administrativas que se generan en la Unidad de Finanzas
- Planear, formular, dirigir, coordinar, organizar, implementar, supervisar y evaluar el desarrollo de proyectos, investigaciones, estudios, análisis y programas técnicos y administrativos de la Unidad que se requieren para el desarrollo de estrategias, políticas y objetivos de gran impacto para la Institución.
- Asignar, instruir, supervisar, controlar y dictar las normas generales y específicas sobre el accionar del personal subalterno en cuanto a los aspectos técnicos relacionados con las actividades que se llevan a cabo en la Unidad.
- Dirigir, ejecutar y supervisar proyectos, estudios, análisis u otras actividades según asignación de la Dirección de Soporte Administrativo, Secretaría Ejecutiva, Consejo Director o cualquier otra entidad relacionada con la fiscalización y control.
- Analizar y evaluar los requerimientos de la Institución, para la elaboración de Matrices SEVRI, POI, Guías de Autoevaluación y demás.
- Proponer y ejecutar políticas, planes y programas de trabajo en la Unidad de Finanzas.



- Analizar y recomendar las medidas pertinentes en relación con la evaluación total o parcial del funcionamiento y operación de la Unidad.
- Asesorar a la Secretaría Ejecutiva y demás Departamentos de la Institución en materia financiera.
- Analizar y rendir informes al Consejo Director, Secretaría Ejecutiva, Dirección de Soporte Administrativo y Entes Rectores cuando lo requieran.
- Ejecutar según asignación el presupuesto ordinario y extraordinario de la entidad.
- Analizar disponibles y presentar las modificaciones presupuestarias internas para ampliar o disminuir el contenido presupuestario de las diferentes subpartidas, según las necesidades institucionales y líneas a cargo de la Unidad.
- Analizar y remitir informes de ejecución presupuestaria, cuando corresponda.
- Supervisar y controlar el correcto manejo de los valores, archivos, registros, informes, comunicaciones, ente otros.
- Redactar y revisar informes, proyectos, reglamentos, instructivos, manuales, memorandos, circulares, cartas, mensajes, correos electrónicos, u otros instrumentos técnicos y documentos similares que surgen como consecuencia de las actividades que competen a la Unidad.
- Entre otras.

Para mayor detalle se realizar las siguientes funciones:

## **Presupuesto:**

- Elaborar la solicitud de pagos a proveedores
- Elaborar la solicitud de desembolsos del Fondo de Incentivos y del Fondo Propyme
- Registrar las reservas del Fondos de Incentivos y Fondo Propyme
- Registrar las cuentas por pagar de las ayudas aprobadas con el Fondos de Incentivos y Fondo Propyme



- Elaborar y registrar los Contenidos Económicos del Presupuesto del Conicit
- Elaborar y registrar las reservas de gastos fijos y caja chica
- Registrar las Conciliaciones Bancarias en el SICCNET
- Registrar las Inversiones Financieras en el SICCNET
- Elaborar y registrar el Flujo de Efectivo de Caja en el SICCNET (se incluye la ejecución presupuestaria del mes)
- Completar la información solicitada por el MICITT
- Revisar y registrar las Actas de la Comisión de Incentivos y contrastar la información con el auxiliar de control de los Fondos Propyme y Fondo de Incentivos
- Liberación de reservas o saldos de cuentas por pagar de las solicitudes del Fondo de Incentivos y Fondo Propyme
- Elaborar reporte de saldos disponibles de los recursos aprobados en el Fondo de Incentivos y Fondo Propyme
- Elaborar las modificaciones presupuestarias
- Elaborar informe de los ingresos del 3% de ayudas aprobadas en el mes con Fondos Propyme
- Elaborar los informes de ejecución mensual del presupuesto
- Elaborar informe de conciliación de saldos de las cuentas de orden del presupuesto de los fideicomisos
- Revisar el archivo de pagos a proveedores, pago de planilla y cualquier otro pago mediante Caja Única
- Elaborar cuadro de ejecución presupuestaria trimestral atendiendo lo indicado en la Directriz 70-H
- Elaborar informe de Ejecución Presupuestaria de la Ley 5048
- Elaborar el control de vencimiento de inversiones del Fideicomiso 04-99, Ley 7099, así como su afectación al Presupuesto de ingresos
- Elaborar informe de Ejecución Presupuestaria del Fideicomiso 25-02 Ley 8262 y Fideicomiso 04-99 Ley 7099
- Elaborar informe de Evaluación Presupuestaria de la Ley 5048, Ley 8262 y Ley 7099
- Elaborar el informe de seguimiento del POI de la Unidad de Finanzas y de los Fideicomisos



- Elaborar el reporte de Proyección de Ingresos para enviar al Ministerio de Hacienda
- Participar de la elaboración del anteproyecto del presupuesto ordinario institucional
- Participar de la elaboración de los presupuestos extraordinarios institucional y de los Fideicomisos
- Participar de la elaboración del presupuesto ordinario institucional y de los Fideicomisos
- Elaborar las liquidaciones presupuestarias del presupuesto ordinario institucional y el de los Fideicomisos
- Complementar la elaboración del IGI en materia presupuestaria
- Contribuir con la implementación de la NICSP
- Complementar el informe de auditoría interna
- Atender y resolver consultas verbales y escritas que presentan los superiores, colaboradores y público en general
- Ejecutar otras actividades solicitadas por el superior
- Asistir a reuniones de trabajo, talleres o capacitaciones convocadas por la institución
- Actualización de control de auxiliares excel

## **Contabilidad:**

- Realizar las actividades del ciclo contable
- Revisión de documentos (Cheques, facturas, ingresos)
- Trámites de pago en cuentas por pagar
- Generación de movimientos contables a contabilidad
- Revisión de planilla y traslado a módulo de bancos
- Actualizar tipo de cambio
- Realizar los Estados Financieros
- Reporte de salarios (CCSS y INS)
- Consultas Tesoro Digital
- Trámite pago de dietas
- Evacuación de consultas (Sistema Wizdown)
- Actualizar libros contables



- Revisión de planilla de ajuste y traslado a módulo de bancos
- Reportes a la contabilidad Nacional EEFF y sus Notas
- Contribuir con la implementación de la NICSP

## **Tesorería:**

- Presentar declaración jurada de Retenciones en la fuente D-103.
- Presentar la Declaración Informativa D-150.
- Revisar y registrar en el sistema los movimientos de la cuenta corrientes en bancos comerciales y de caja única del Conicit
- Revisar y verificar la fuente de los ingresos por devoluciones de ayudas otorgadas con Fondo de Incentivos.
- Tramitar transferencia a CU por las devoluciones de los beneficiarios del Fondo Incentivos
- Atender consultas internas por movimientos de pagos a proveedores
- Tramitar pago de facturas de proveedores
- Confeccionar cheques para reintegro de caja chica
- Tramitar pago a beneficiarios del Fondo de incentivos y Propyme
- Tramitar pago por transferencia CU de la planilla de la primera y segunda quincena de cada mes
- Tramitar pago y el traspaso de fondos por depósito judicial de embargo salarial
- Tramitar pago de dietas del Consejo Director por CU
- Elaborar notas para certificación de retención del impuesto de renta a las empresas que lo soliciten
- Tramitar solicitud de retiro de fondos de cuentas de CU a cuentas comerciales del Conicit
- Preparar la programación financiera para remitir a la Tesorería Nacional
- Actualización de control de auxiliares excel



## **Cambios en el entorno durante el periodo de gestión incluyendo los del ordenamiento jurídico que afectan el quehacer institucional y administrativo**

A nivel de la Dirección de Soporte Administrativo y la Unidad de finanzas, se logró establecer el quehacer diario conforme a la normativa presupuestaria vigente, llevando controles de los recursos asignados por fuente de financiamiento y ejercicio económico. Así como también se logró retomar el tema de la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, iniciando por evaluar el avance en este tema mediante una matriz presentada a la Contabilidad Nacional, la cual indica que en la Institución se ha avanzado con un 34%, por lo que hay mucho camino que recorrer, para la implementación total para el 2020.

## **Estado de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional o de la Unidad al inicio y al final de su gestión, según corresponda el jerarca o titular subordinado**

La Unidad de Finanzas ha venido cumpliendo con los siguientes puntos:

- La Dirección de Soporte Administrativo, en conjunto con las Unidades a su cargo (incluyendo la Unidad de Finanzas), ha estado trabajando en la implementación de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno.
- Presentación de riesgos de la Unidad de Finanzas en las matrices del Sistema Específico de Valoración de Riesgos Institucionales (SEVRI). Se está a la espera de que la Unidad de Planificación valore los mismo, para continuar con la información de la matriz.
- Respectivos seguimientos.



## **Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el Sistema de Control Interno Institucional o de la Unidad, al menos durante el último año, según corresponda al jerarca o titular subordinado**

La Unidad de Finanzas se han implementado controles de saldos de reservas, órdenes de compra, saldos presupuestarios, cuentas de caja única, se dio inicio a la elaboración de los archivos auxiliares en Excel, los cuales alimenta la coordinación de la Unidad y la tesorería.

## **Principales logros alcanzados durante su gestión de conformidad con la Planificación Institucional o de la Unidad, según corresponda**

- Se implementaron nuevos controles auxiliares en Excel tanto para contar con saldos actualizados de reservas, órdenes de compra, como para conciliar con el Sistema Wizdom. Así como para las cuentas de Caja Única y comerciales y Fondo de Incentivos y Propyme. Estos auxiliares son actualizados por la coordinación de la Unidad de Finanzas, Presupuesto y la Tesorería. Son los siguientes:
  - Saldos de Presupuesto: Lo lleva la Coordinadora de Finanzas. Todas las subpartidas se encuentra actualizado y conciliadas con el Sistema Wizdom, con respecto a los saldos iniciales, modificaciones, reservas, contenidos económicos. Excepto la subpartida 1.08.08 Mantenimiento y Reparación de equipo de Cómputo y Sistemas de Información, que hay diferencia en el saldo, el cual no se ha logrado determinar. La ubicación es la siguiente: Public\_Fi – 2018 – Presupuesto – Controles Auxiliares Anayansi





- Saldos de Reservas: Lo lleva la Coordinadora de Finanzas. Todas las subpartidas se encuentran actualizadas con los montos iniciales, resevas, órdenes de compra y los egresos por facturas. La ubicación es la siguiente: Public\_Fi – 2018 – Presupuesto – Controles Auxiliares Anayansi
- Base de datos Presupuesto 2018 Conicit: Lo lleva Presupuesto. Está actualizado con los ingresos iniciales, modificaciones presupuestarias y presupuestos extraordinarios. La ubicación es la siguiente: Public\_Fi – 2018
- Control ayudas Fondo de Incentivos, Programa 3 del Conicit: Lo lleva Presupuseto. Está actualizado con los datos de reservas, compromisos económicos para los beneficiarios. La ubicación es la siguiente: Public\_Fi – 2018
- Control ayudas Fondo Propyme: Lo lleva Presupuseto. Está actualizado con los datos de reservas, compromisos económicos para los beneficiarios. La ubicación es la siguiente: Public\_Fi – 2018.
- Auxiliares de cuentas bancarias: Lo lleva Tesorería, está actualizado con los ingresos y egresos de las cuentas de caja única y comerciales. La ubicación es la siguiente: Public\_Fi – 2018 – Tesorería – Cuentas bancarias.
- Desembolso Incentivos: Lo lleva Tesorería, está actualizado con los ingresos y egresos de las cuentas de caja única. La ubicación es la siguiente: Public\_Fi – 2018 – Tesorería – Desembolso Incentivos.
- Órdenes de compra: Lo lleva Tesorería, está actualizado con los ingresos y egresos de las órdenes de compra. La ubicación es la siguiente: Public\_Fi – 2018 – Tesorería – Órdenes de compra.



- Reservas: Lo lleva Tesorería, está actualizado con los ingresos y egresos de las reservas. La ubicación es la siguiente: Public\_Fi – 2018 – Tesorería – Reservas.
- Pagos totales: Lo lleva Tesorería, está actualizado con los ingresos y egresos de las solicitudes de pagos masivos. La ubicación es la siguiente: Public\_Fi – 2018 – Tesorería.
- Se elaboró POI 2019, el SEVRI se envió a la UPI los riesgos de la Unidad y se inició con el seguimiento de autoevaluación a nivel de la dirección.
- Se cumplió en tiempo y forma con los informes presupuestarios y contables, a nivel del Ministerio de Hacienda y la Contraloría General de la República. Los cuales se encuentran en Public\_Fi – 2018. Tales como:
  - Informes de Ejecución presupuestaria
  - Informes de Evaluación Presupuestaria
  - Directriz 98-H
  - Modificaciones presupuestarias
  - Presupuestos extraordinarios
  - Flujos de efectivo
  - Control de inversiones Fideicomiso 04-99
  - Estados financieros
  - Entre otros.
- Se incluyeron las planillas al INS y a la CCSS en tiempo y forma. Los respaldos se encuentran en la computadora de don Pedro Bastos, y en la carpeta Public\_Fi – 2018 – Contabilidad.
- Se participó en la comisión de NICSP, verificando la forma de iniciar con la implementación de estas normas. Se consiguió la ayuda del personal de Conape, quienes ya han



avanzado bastante en el tema, y su experiencia puede ser de gran ayuda para el CONICIT.

- Se participó en la comisión de Presupuesto, logrando obtener el anteproyecto del presupuesto 2019, presentado ante el CD y los escenarios de presupuesto para el 2019 que se presentarán ante la CGR.
- Se participó en las entrevistas para los siguientes concursos:
  - Suplencia del Contador, quien ya se contrató.
  - El Puesto de Profesional del Servicio Civil 1 A, que se encuentra en trámite de evaluación de candidatos.
- Entre otros.

## **Estado de los proyectos más relevantes en el ámbito Institucional o de la Unidad, existentes al inicio de su gestión y de los que dejó pendientes de concluir:**

Desde que ingresé a la Unidad de finanzas, los Estados Financieros se habían estado emitiendo desde el Sistema Wizdom, el cual no se encuentra homologado con las cuentas que indica Contabilidad Nacional. Por lo que al realizar lo solicitado por este Órgano Rector, se hace difícil y hay que realizar manualmente los registros.

Debido a que se está en la implementación de NICSP en el CONICIT, hay que asignarle recursos al ajuste del Sistema Wizdom o bien gestionar la utilización del SIGAF.



**Administración de los recursos financieros asignados durante su gestión a la Institución o a la Unidad, según corresponda:**

Los recursos asignados dentro del presupuesto 2018, se han utilizado de manera racional y acorde a las necesidades institucionales, se adjunta los cuadros resumen de los informes de ejecución presupuestaria al 30 de junio de las leyes 5048, 7099 y 8262, presentados y aprobados por el consejo Director, y enviados a la CGR y STAP.

**Ley 5048, Recursos Conicit.**



CUADRO Nº 1				
CONSEJO NACIONAL PARA INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS				
RESULTADO DE LOS INGRESOS Y EGRESOS REALES				
AL 30 DE JUNIO DEL 2018				
Detalle		Parcial	Subtotal	Total
<b>INGRESOS EFECTIVOS</b>				<b>1,229,985,911.99</b>
<b>Ingresos no tributarios</b>			<b>64,561,775.07</b>	
Intereses sobre cuenta corriente	2.12	2.26		
Total Reintegros en efectivo:		64,560,122.81		
Caja Única Fondo Incentivos	63,929,430.13			
BCR Fondo Incentivos	473,822.00			
BNCR colones CONICIT	9,750.00			
BNCR euros CONICIT	147,120.68			
Ingresos varios no especificados	1,650.00	1,650.00		
<b>Transferencias corrientes</b>			<b>867,107,630.50</b>	<b>867,107,630.50</b>
Ley 5048 CONICIT	573,346,153.84			
Ley 7169 Fondo Incentivos	257,700,000.00			
3% PROPYME	36,061,476.66			
<b>Recursos vigencias anteriores</b>			<b>298,316,506.42</b>	<b>298,316,506.42</b>
Superávit libre CONICIT	42,733,247.10			
Superávit específico Fondo de Incentivo:	255,583,259.32			
<b>GASTOS EFECTIVOS</b>				<b>994,975,028.37</b>
Remuneraciones	517,212,594.11			
Servicios	48,565,305.35			
Materiales y Suministros	368,487.84			
Bienes duraderos	626,032.00			
Transferencias corrientes	428,202,609.07			
<b>DIFERENCIA DEL PERÍODO</b>				<b>235,010,883.62</b>



**CUADRO Nº 2**  
**CONSEJO NACIONAL PARA INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS**  
**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN REAL DE LOS INGRESOS RECIBIDOS**  
**AL 30 DE JUNIO DEL 2018**

Detalle de Ingresos reales	Fondo de Incentivos	Gastos operativos	3% propyme	Total
Ingresos no tributarios	64,560,122.81	1,652.26	-	64,561,775.07
Transferencias corrientes	257,700,000.00	573,346,153.84	36,061,476.66	867,107,630.50
Recursos de vigencias anteriores	255,583,259.32	42,733,247.10		298,316,506.42
<b>Total</b>	<b>577,843,382.13</b>	<b>616,079,400.94</b>	<b>36,061,476.66</b>	<b>1,229,985,911.99</b>
Detalle de gastos ejecutados	Fondo de Incentivos	Gastos operativos	3% propyme	Total
Remuneraciones	-	517,212,594.11		517,212,594.11
Servicios	-	44,967,527.65	3,594,332.70	48,561,860.35
Materiales y suministros	-	368,487.84	-	368,487.84
Bienes duraderos	-	626,032.00	-	626,032.00
Transferencias corrientes	423,727,162.22	1,772,766.85	2,702,680.00	428,202,609.07
<b>Total</b>	<b>423,727,162.22</b>	<b>564,947,408.45</b>	<b>6,297,012.70</b>	<b>994,971,583.37</b>
<b>% de ejecución</b>	<b>73%</b>	<b>92%</b>	<b>17%</b>	<b>81%</b>

**CUADRO Nº 3**  
**CONSEJO NACIONAL PARA INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS**  
**COMPARATIVO DE EJECUCIÓN DE INGRESOS REALES**  
**JUNIO 2017-2018**

Partidas	Junio, 2017			Junio, 2018		
	Monto Presupuesto	Ingreso real	% de ingresos	Monto Presupuesto	Ingreso real	% de ingresos
Ingresos no tributarios	-	724,636.59		50,000,000.00	64,561,775.07	129.12%
Transferencias corrientes	2,187,593,781.43	634,792,858.52	29.02%	2,547,930,074.36	867,107,630.50	34.03%
Recursos de vigencias anteriores	128,868,773.57	320,387,608.06	248.62%	298,316,506.42	298,316,506.42	100.00%
<b>Total</b>	<b>2,316,462,555.00</b>	<b>955,905,103.17</b>	<b>41.27%</b>	<b>2,896,246,580.78</b>	<b>1,229,985,911.99</b>	<b>42.47%</b>



**CUADRO Nº 4**  
**CONSEJO NACIONAL PARA INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS**  
**COMPARATIVO DE EJECUCIÓN DE INGRESOS SEGÚN LO PRESUPUESTADO**  
**JUNIO 2017-2018**

Partidas	Junio, 2017			Junio, 2018		
	Monto Presupuesto	Ingreso real	% de ingresos	Monto Presupuesto	Ingreso real	% de ingresos
Ingresos no tributarios	-	724,636.59		50,000,000.00	50,000,000.00	100.00%
Transferencias corrientes	2,187,593,781.43	634,792,858.52	29.02%	2,547,930,074.36	867,107,630.50	34.03%
Recursos de vigencias anteriores	128,868,773.57	320,387,608.06	248.62%	298,316,506.42	298,316,506.42	100.00%
<b>Total</b>	<b>2,316,462,555.00</b>	<b>955,905,103.17</b>	<b>41.27%</b>	<b>2,896,246,580.78</b>	<b>1,215,424,136.92</b>	<b>41.97%</b>

**CUADRO Nº 5**  
**CONSEJO NACIONAL PARA INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS**  
**COMPARATIVO DE EJECUCIÓN DE EGRESOS**  
**JUNIO 2017-2018**

Partidas	Junio, 2017			Junio, 2018		
	Presupuesto	Ejecución	% Ejecución	Presupuesto	Ejecución	% Ejecución
Remuneraciones	980,454,056.99	478,073,799.41	48.76%	1,082,816,695.00	517,212,594.11	47.77%
Servicios	189,661,672.42	83,399,015.54	43.97%	142,773,776.46	48,565,305.35	34.02%
Materiales y suministros	4,824,800.00	2,294,147.39	47.55%	4,109,855.00	368,487.84	8.97%
Bienes duraderos	2,266,008.45	442,500.00	19.53%	5,655,000.00	626,032.00	11.07%
Transferencias corrientes	1,128,395,672.78	207,101,413.84	18.35%	1,660,891,254.32	428,202,609.07	25.78%
Cuentas especiales	10,860,344.36	-	0.00%	-	-	
<b>Total</b>	<b>2,316,462,555.00</b>	<b>771,310,876.18</b>	<b>33.30%</b>	<b>2,896,246,580.78</b>	<b>994,975,028.37</b>	<b>34.35%</b>

La composición actual de los recursos asignados al programa presupuestario 3: Fondo de Incentivos es el siguiente:

<b>Reservas en presupuesto</b>	<b>Compromisos por pagar</b>	<b>Monto ejecutado</b>	<b>Disponible para nuevas ayudas</b>
•259.355.587,42	•159.056.439,10	•409.660.398,54	•¢593.057.829,26



## Ley 7099, Fideicomiso 04-99, Fondo BID-CONICIT.

CUADRO Nº 1 CONSEJO NACIONAL PARA INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS FIDEICOMISO 04-99, FONDO BID-CONICIT RESULTADO DE LOS INGRESOS Y EGRESOS AL 30 DE JUNIO DEL 2018				
Detalle		Parcial	Subtotal	Total
<b>INGRESOS EFECTIVOS</b>				<b>284,031,218.13</b>
<b>Ingresos no tributarios</b>		3,623,554.15	<b>3,623,554.15</b>	
Interés por títulos y valores del Gobierno Central	3,623,554.15			
<b>Recursos vigencias anteriores</b>		280,407,663.98	<b>280,407,663.98</b>	
Superávit específico	280,407,663.98			
<b>GASTOS EFECTIVOS</b>				<b>108,541,831.22</b>
Comisiones y gastos por servicios financieros	574,481.22			
Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	107,967,350.00			
<b>DIFERENCIA DEL PERÍODO</b>				<b>175,489,386.91</b>

**CUADRO Nº 2**  
**CONSEJO NACIONAL PARA INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS**  
**FIDEICOMISO 04-99, FONDO BID-CONICIT**  
**COMPARATIVO DE EJECUCIÓN DE INGRESOS**  
**JUNIO 2017-2018**

Partidas	Junio, 2017			Junio, 2018		
	Presupuesto	Ingreso real	% de ingresos	Presupuesto	Ingreso real	% ingresos
Ingresos no tributarios	7,000,000.00	2,737,745.65	39.11%	1,200,000.00	3,623,554.15	301.96%
Recursos de vigencias anteriores	298,500,000.00	302,558,166.47	101.36%	170,000,000.00	280,407,663.98	164.95%
<b>Total</b>	<b>305,500,000.00</b>	<b>305,295,912.12</b>	<b>99.93%</b>	<b>171,200,000.00</b>	<b>284,031,218.13</b>	<b>165.91%</b>





**CUADRO Nº 3**  
**CONSEJO NACIONAL PARA INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS**  
**FIDEICOMISO 04-99, FONDO BID-CONICIT**  
**COMPARATIVO DE EJECUCIÓN DE INGRESOS SEGÚN LO PRESUPUESTADO**  
**JUNIO 2017-2018**

Partidas	Junio, 2017			Junio, 2018		
	Presupuesto	Ingreso real	% de Ingresos	Presupuesto	Ingreso real	% de ingresos
Ingresos no tributarios	7,000,000.00	2,737,745.65	39.11%	1,200,000.00	1,200,000.00	100.00%
Recursos de vigencias anteriores	298,500,000.00	298,500,000.00	100.00%	170,000,000.00	170,000,000.00	100.00%
<b>Total</b>	<b>305,500,000.00</b>	<b>301,237,745.65</b>	<b>98.60%</b>	<b>171,200,000.00</b>	<b>171,200,000.00</b>	<b>100.00%</b>

**CUADRO Nº 4**  
**CONSEJO NACIONAL PARA INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS**  
**FIDEICOMISO 04-99, FONDO BID-CONICIT**  
**COMPARATIVO DE EJECUCIÓN DE EGRESOS**  
**JUNIO 2017-2018**

Partidas	Junio, 2017			Junio, 2018		
	Presupuesto	Ejecución	% Ejecución	Presupuesto	Ejecución	% Ejecución
Servicios	1,200,000.00	470,419.08	39.20%	1,200,000.00	574,481.22	47.87%
Transferencias corrientes	111,000,000.00	5,772,470.00	5.20%	170,000,000.00	107,967,350.00	63.51%
Cuentas especiales	193,300,000.00	-	0.00%			
<b>Total</b>	<b>305,500,000.00</b>	<b>6,242,889.08</b>	<b>2.04%</b>	<b>171,200,000.00</b>	<b>108,541,831.22</b>	<b>63.40%</b>



## Ley 7099, Fideicomiso 04-99, Fondo BID-CONICIT.

CUADRO Nº 1				
CONSEJO NACIONAL PARA INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS				
FIDEICOMISO 25-02, FONDO PROPYME				
RESULTADO DE LOS INGRESOS Y EGRESOS				
AL 30 DE JUNIO DEL 2018				
Detalle		Parcial	Subtotal	Total
<b>INGRESOS EFECTIVOS</b>				<b>447,110,144.32</b>
<b>Ingresos no tributarios</b>			<b>1,616,770.94</b>	
Reintegros en efectivo:		1,616,770.94		
BNCR colones Fideicomiso 25-02	1,616,770.94			
<b>Transferencias corrientes</b>			-	
Transferencias corrientes de instituciones descentralizadas	-			
<b>Recursos vigencias anteriores</b>			<b>445,493,373.38</b>	
Superávit específico	445,493,373.38			
<b>GASTOS EFECTIVOS</b>				<b>84,460,355.06</b>
Comisiones y gastos por servicios financieros	-			
Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	36,061,476.66			
Transferencias corrientes a empresas privadas	48,398,878.40			
<b>DIFERENCIA DEL PERÍODO</b>				<b>362,649,789.26</b>

CUADRO Nº 2  
 CONSEJO NACIONAL PARA INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS  
 FIDEICOMISO 25-02, FONDO PROPYME  
 COMPARATIVO DE EJECUCIÓN DE INGRESOS  
 JUNIO 2017-2018

Partidas	Junio, 2017			Junio, 2018		
	Presupuesto	Ingreso real	% de ingreso	Presupuesto	Ingreso real	% de ingreso
Ingresos no tributarios	5,000,000.00	12,343,851.14	246.88%	10,000,000.00	1,616,770.94	16.17%
Transferencias corrientes	250,000,000.00	-	0.00%	200,000,000.00	-	0.00%
Recursos de vigencias anteriores	500,000,000.00	535,420,826.79	107.08%	447,100,984.25	445,493,373.38	99.64%
<b>Total</b>	<b>755,000,000.00</b>	<b>547,764,677.93</b>	<b>72.55%</b>	<b>657,100,984.25</b>	<b>447,110,144.32</b>	<b>68.04%</b>



**CUADRO Nº 3**  
**CONSEJO NACIONAL PARA INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS**  
**FIDEICOMISO 25-02, FONDO PROPYME**  
**COMPARATIVO DE EJECUCIÓN DE EGRESOS**  
**JUNIO 2017-2018**

Partidas	Junio, 2017			Junio, 2018		
	Presupuesto	Ejecución	% Ejecución	Presupuesto	Ejecución	% Ejecución
Servicios	5,675,000.00	-	0.00%	10,000,000.00	-	0.00%
Transferencias corrientes	749,325,000.00	145,981,643.92	19.48%	647,100,984.25	84,460,355.06	13.05%
<b>Total</b>	<b>755,000,000.00</b>	<b>145,981,643.92</b>	<b>19.34%</b>	<b>657,100,984.25</b>	<b>84,460,355.06</b>	<b>12.85%</b>

La composición actual de los recursos asignados Transferencias corrientes a empresas privadas es el siguiente:

Reservas en presupuesto	Compromisos por pagar	Monto ejecutado	Disponible para nuevas ayudas
•150.867.431,72	•26.585.178,54	•48.398.878,40	•378.587.151,23

## Inversiones

El Fideicomiso Conicit 04-99 al corte del 06 de julio de 2017, mantiene un saldo en SAFI de ¢11.162.874.16 (Principal más intereses). y en Cuenta corriente del BNCR un saldo de ¢27.051.224.46. Según informe del Banco Crédito Agrícola de Cartago

Se adjunta la información recibida.



Contabilidad/Operaciones/Contabilidad/Definición del Catálogo Contable

Mantenimiento de Catálogo Contable **Creación de Cuentas Contables**

Filtros de Cuentas:

Institución:	1	BANCO CREDITO AGRICOLA DE C.
Fideicomiso:	1	CONICIT 04-99 LEY N° 7099
Grupo de Cuenta:	1	ACTIVOS
Proyecto:	1	CRÉDITO
Sub-Proyecto:	1	CRÉDITO

Tipo de Cuenta: 1 DISPONIBILIDADES  
 Sub-Tipo de Cuenta: 3 DEPÓSITOS A LA VISTA EN ENTID.  
 Clase de Cuenta: 1 Cuentas corrientes y Depósitos a l  
 Moneda: 1 - COLONES  
 Cuentas de:  Todas  Mayor  Detalle  
 Saldo en Cuentas:  Todas  Con Saldo  Sin Saldo

Catálogo Contable	Cuenta Contable	Descripción	Naturaleza Mayor
01-0001-1-01-01-1-03-01-01-01		Cuentas corrientes en bancos comerciales del Estado y bancos creados por leyes especial	Deudora

General Información **Saldos** Cuentas Corrientes Auxiliares Presupuesto

Saldo Inicial: 27,051,224.46

Débitos: 0.00

Créditos: 0.00

Saldo Final: 27,051,224.46

Saldo Final MN: 27,051,224.46

Tipo Perfil: Cliente Institucional

Ejecutivo: (14) INS VALORES MARGARITA ARAYA MURILLO

CUSTODIO: INS VALORES PUESTO DE BOLSA S.A.

### INS Liquidez Público C

SALDO AL:	VALOR DE PARTICIPACION	NUMERO DE PARTICIPACIONES	SALDO
30/06/2018	3.7962782294	2.938.741,21	11.156.279,28

### INVERSIONES

Número Orden	Fecha Orden	Valor de Participacion	Participaciones Suscritas	Monto Invertido	Participaciones Actuales	Monto Principal	Rendimiento	% Rend
163109	12/06/2018	3.7880355120	27,796,352.89	105.293.571,84	2.938.741,21	11.132.056,06	30.818,09	4.21%
<b>Totales</b>					2,938,741.21	11.132.056,06	30.818,09	

### LIQUIDACIONES

Número Retiro	Número Orden Retirada	Días	Fecha Retiro	Participaciones Retiradas	Valor de Participacion	Principal Retirado	Rendimiento	% Rend
1074787	163109	2	14/06/2018	24,857,611.68	3.7889850108	94.161.515,79	23.602,27	4.57%

Serie Actual:	VALOR DE PARTICIPACION	NUMERO DE	BENEFICIOS	SALDO ACTUAL
SERIE 1A	3.7985223465	2,938,741.21	6.594,88	11.162.874,16
SALDO AL: 05/07/2018				



El 16/07/2018 se realizó la inversión N° 8071690340 por la suma de ¢144.057.797,61 a 38 días plazo a una tasa de 5.824516397. Dicha inversión vence el 24/08/2018 generando intereses por ¢873.549,21.

**Sugerencias para la buena marcha de la Institución o de la Unidad, según corresponda, si el funcionario que rinde el informe lo estima necesario:**

Se recomienda inducción al puesto, apoyo en los diferentes temas y funciones que lleva la Unidad, apoyo en la medida de lo posible con recurso humano capacitado en el área técnica, mayor capacitación en temas financieros contables y del manejo del Sistema Wizdom.

Además de tener una comunicación fluida entre el personal que conforma la Unidad de Finanzas.

**Estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República:**

No se me informó sobre la existencia de algún informe de la CGR.

**Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo, según la actividad propia de cada administración:**

La Contabilidad Nacional indicó que las NICSP debe tener una implementación total al 2020, por lo que es necesario un compromiso por parte de la Institución en realizar las actividades necesarias para su debida implementación. Según la matriz emitida por la Contabilidad Nacional, el Conicit tiene un 34% de avance. En el próximo mes se dará un curso sobre estas normas al personal involucrado.



**Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna:**

De las recomendaciones de Auditoría Interna, que se encontraban pendientes a mi ingreso al Conicit, se logró completar las siguientes:

- 7-IAI-01-2013, Informe de auditoría IAI-01-2013, revisión de liquidación presupuestaria de fondos de incentivos y Propyme. Con el fin de corregir la incongruencia en los registros de gastos por servicios, existente entre los registros presupuestarios y contables del fiduciario, es conveniente que la Unidad de Finanzas coordine con el banco la identificación de los cargos al presupuesto y a la contabilidad patrimonial; no obstante, con el fin de que la Institución ejerza el debido control es necesaria la conciliación ya mencionada y una clara identificación de los conceptos de devengado y de efectivo.
- 1-IAI-02-2013, Informe de auditoría IAI-02-2013 revisión del proceso de control de ejecución del presupuesto de fondos propios del año 2013. Es recomendable que se tome en cuenta la estructura organizativa de la institución para aprobaciones, autorizaciones y similares, mediante la divulgación de un registro interno de firmas, el cual indiqué además qué funcionarios deben autorizar los diferentes gastos institucionales.
- 4-IAI-02-2013, Informe de auditoría IAI-02-2013 revisión del proceso de control de ejecución del presupuesto de fondos propios del año 2013. Entre otros aspectos que llamaron nuestra atención debemos mencionar que a la fecha de este trabajo, no



se ha puesto en operación el llamado "Portal de trámites" del sistema contable financiero, el cual entre otras opciones contempla el acceso en línea a la información de la ejecución presupuestaria, de esta manera se desaprovecha este recurso con que de hecho cuenta la Institución y que puede contribuir a mejorar la ejecución del presupuesto institucional mediante una mejor información a los Coordinadores de unidad contribuyendo de esta manera con la transparencia que en este particular a mantener el CONICIT . Es necesario que la Dirección de Soporte Administrativo tome las medidas del caso para poner en operación este mecanismo. En todo caso debemos hacer notar que el proceso presupuestario está concebido como un proceso eminentemente participativo y público, esto lo establecen de manera clara las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público.

- 2-IAIC-07-2016, Resultados del estudio sobre la construcción del edificio del CONICIT (Según indicación del Sr. William Dalorzo). Relacionado con el resultado 2.1.1 b) se deben corregir las inconsistencias en el registro y control de otros activos adquiridos con la construcción del edificio, según se presentaron en el informe, de manera que se garantice la confiabilidad e la información financiera y el correcto uso de los recursos.
- 3-IAIC-07-2016, Resultados del estudio sobre la construcción del edificio del CONICIT (Parcialmente, quedaron 2 activos pendientes de aplicar el deterioro o revaluación). Relacionado con el resultado 2.1.2 Se debe realizar una depuración de la cuenta de activos fijos, con el propósito de corregir las situaciones indicadas en los resultados y así garantizar la confiabilidad de la información en los Estados Financieros del Conicit y sus auxiliares.



Quedando pendientes las siguientes:

- 1-IAI-08-2015, Avance de la Institución en la implementación de las NICSP- IAI-08-2015. Se recomienda retomar lo indicado en los apartados anteriores, en conjunto con el informe IAI-03-2014, remitido con el oficio AI-021-2014 del 14 de noviembre de 2014 al Lic. Rahudy Esquivel, esto con el fin de realizar una aplicación integral de las observaciones y recomendaciones emitidas en ambos documentos.
- 2-IAI-08-2015, Avance de la Institución en la implementación de las NICSP- IAI-08-2015. Se recomienda elaborar un plan de trabajo, para depurar todas las cuentas de activos-pasivos-patrimonio, ingresos y gastos, cuentas de orden, conforme lo establece la NICSP, con el objetivo de mostrar los saldos de las cuentas que componen los diferentes Estados Financieros datos correctos y bien documentados.
- 3-IAI-08-2015, Avance de la Institución en la implementación de las NICSP- IAI-08-2015. Se recomienda elaborar un plan de trabajo, para las políticas y procedimientos que faltan de implementar con la nueva normativa contable, como es el caso de los Hechos ocurridos después de la fecha de presentación, Notas a los Estados Financieros, esto con el fin de establecer una adecuada estructura contable y minimizar el riesgo de decisiones subjetivas. Adicionalmente, incorporar los Estados Financieros que norma la NICSP 24.
- 4-IAI-08-2015, Avance de la Institución en la implementación de las NICSP- IAI-08-2015. Coordinar con la Secretaría Ejecutiva las necesidades de fortalecimiento y capacitación para el personal de la Institución que interactúan con la aplicación de las NICSP.





- 1-IAIC-05-2016, Informe de la revisión y ejecución y liquidación del fideicomiso 25-02. La Unidad de Finanzas debe establecer una metodología para determinar los saldos pendientes de recuperar por incumplimientos de contratos por parte de los beneficiarios y realizar una conciliación en conjunto con el Banco Crédito Agrícola o con la entidad que administre el Fideicomiso, de preferencia mensual, con el objetivo de mantener este rubro de los estados financieros actualizados y razonables, conforme a la normativa vigente.
- 1-IAIC-07-2016, Resultados del estudio sobre la construcción del edificio del CONICIT. Relacionado con el resultado 2.1.1 a) se recomienda realizar una revisión de los pagos realizados asociados con los contratos a Consultécnica, Mavacon y el ITCR donde se observan diferencias, tal como se mostró en los resultados, para que se concilien.
- 2-IAIC-07-2016, Resultados del estudio sobre la construcción del edificio del CONICIT, Relacionado con el resultado 2.1.1 b) se deben corregir las inconsistencias en el registro y control de otros activos adquiridos con la construcción del edificio, según se presentaron en el informe, de manera que se garantice la confiabilidad e la información financiera y el correcto uso de los recursos
- 3-IAIC-07-2016, Resultados del estudio sobre la construcción del edificio del CONICIT (Parcialmente, quedaron 2 activos pendientes de aplicar el deterioro o revaluación). Relacionado con el resultado 2.1.2 Se debe realizar una depuración de la cuenta de activos fijos, con el propósito de corregir las situaciones indicadas en los resultados y así garantizar la confiabilidad de la información en los Estados Financieros del Conicit y sus auxiliares.
- 4-IAIC-07-2016, Resultados del estudio sobre la construcción del edificio del CONICIT. Asimismo es importante que se implemente una política del uso y manejo de activos fijos, en



donde se defina los pasos de control del ingreso, registro, asignación, traslados y retiro de los mismos.

- 5-IAIC-07-2016, Resultados del estudio sobre la construcción del edificio del CONICIT. Es recomendable se realice un análisis de la información que generan los diferentes reportes del sistema contable, con el fin de que se replanten los mismos, esto con el propósito de generar informes útiles a los diferentes usuarios de la Institución.

## **Actividades pendientes de realizar:**

Dentro de los pendientes que tiene la Unidad de Finanzas al día de hoy son los siguientes:

- Pago de resolución de ILAC SE-007-2018: Mediante oficio FI-166-2018 del 19 de julio de 2018, se le hicieron las últimas observaciones a la Resolución, y el día de hoy me fue remitido mediante correo electrónico la Fe de Erratas Res SE-007-2018, por lo que, me fue imposible atender por cuestión de tiempo. El trámite se encuentra en el folder verde que está en mi escritorio.
- Pago de resolución de Sevin SE-005-2018: Mediante oficio FI-131-2018 del 14 de junio de 2018, se le hicieron observaciones a la Resolución, y a la fecha no se ha recibido respuesta. El trámite se encuentra en el folder verde que está en mi escritorio.
- Pago de peajes, timbres y fotocopias para Gabriel Zelada: en correos del 13-06-2018 y 05-07-2018 se le informó al Sr. Arturo Vicente que no había reservas presupuestarias para realizar dichos pagos, pero a la fecha no se ha recibido respuesta al respecto. El trámite se encuentra en el folder verde que está en mi escritorio.
- Informe de SEVRI: El 16 de julio, se le envió a la UPI, la matriz con los riesgos de la Unidad de Finanzas, para su revisión, pero a la fecha no se ha recibido respuesta.



- Arqueos de la Cuenta del Banco Nacional, para Caja Chica: A la fecha ha sido imposible realizar un arqueo a Tesorería, debido a las múltiples tareas y al poco personal.
- Recomendaciones de Auditoría Interna: según como se explicó anteriormente, hay algunas recomendaciones que faltan por trabajar, debido a las múltiples tareas y al poco personal. Los expedientes del edificio se encuentran en la papelera de mi escritorio.
- Desembolsos del Fondo de Incentivos: Nueve desembolsos me fueron trasladados el día de hoy, por lo que, me fue imposible atender por cuestión de tiempo. Detallo los mismos:
  - FI-080B-18
  - FI-067B-18
  - FI-074B-18
  - FI-043B-18
  - FI-051B-18
  - FI-075B-18
  - FI-071B-18
  - FI-077B-18
  - FI-072B-18
- Modificación presupuestaria 05-2018: Faltan las firmas de algunos coordinadores y su debida presentación a la CGR.
- Contenido presupuestario para la capacitación de Daniela Díaz Fajardo: La solicitud llegó el día de hoy, por cuestión de tiempo no se realizó.
- Realizar el Presupuesto Extraordinario 02-2018: debido a que se estuvo trabajando en la modificación presupuestaria 05-2018, no se ha concluido aún.
- Registrar comunicados de Acuerdo y abrir las cuentas por pagar del Fondo de incentivos.
- Liberación de recursos reservados o comprometidos que no utilizarán los beneficiarios del Fondo de Incentivos: el oficio GF-362-18 fue recibido por esta Unidad el día de ayer.



- Elaboración de conciliación de presupuesto y Caja Única al 30 de julio del 2018: se hará a partir del 01 de agosto, una vez finalizado julio.
- Emitir información a la Gestión de Desarrollo Humano, para completar de Pluses Salariales de la CGR.
- De debe finalizar el Reintegro de Caja Chica de Julio 2018
- Pago de la Factura de Lumafe N°1556, por la aplicación de Multas. Nuria debe averiguar con el Ministerio de Hacienda, como se debe tratar este tema de multas. Ya se le había solicitado.
- Revisión de Estados Financieros y las notas, para enviar el 10 de agosto al Sistema Gestor de Contabilidad Nacional.

Para el mes de agosto se deben realizar los informes mensuales, solicitar los recursos al MICITT, la programación financiera para Caja Única, conciliaciones bancarias, flujos de efectivo, declaraciones de retenciones de la fuente por 2% impuesto de la renta, declaración informativa de julio, subir planilla del INS y CCSS a cada web, contabilidad de julio.

**Licda. Anayansi Ellis Calderón**  
**Coordinadora**  
**Unidad de Finanzas**  
**Dirección Soporte Administrativo**  
**Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas**  
**CONICIT**

CC: Gestión de Desarrollo Humano